

24 - Junio 1 2015
660 - 13
16:10

San Miguel de Bolívar, 2 de Junio del 2015

Señorita

JANETH STEFANIA JACOME ARBOLEDA

Presente.-

De mi consideración:

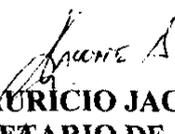
Por medio de la presente, comunico a usted que por Resolución de los socios de la compañía **CONSTRUMAJAR CIA. LTDA.** tomada en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el 2 de Junio del 2015, se decidió elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

La compañía se constituyó en la Notaría Décima del Cantón Quito, con fecha 12 de marzo del 2013; y se inscribió en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía con fecha 21 de mayo del 2013; con número de inscripción dos (6) y numero de repertorio trescientos sesenta y siete (732).

Al tomar posesión del cargo de **PRESIDENTA**, queda usted investida de todas las atribuciones que la Ley y los estatutos de la compañía confieren para este cargo.

El presente documento constituye nombramiento a su favor, el mismo que deberá ser registrado y legalizado.

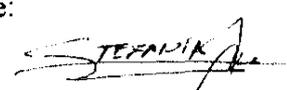
Atentamente:


ARGENIS MAURÍCIO JACOME ARBOLEDA
SECRETARIO DE LA JUNTA
CONSTRUMAJAR CIA. LTDA.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: San miguel de Bolívar, 2 de Junio del 2015.

Acepto el nombramiento para el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **CONSTRUMAJAR CIA. LTDA.**, y prometo cumplir a cabalidad mis obligaciones para beneficio de la compañía.

Atentamente:


JANETH STEFANIA JACOME ARBOLEDA
C.C. 020174401-8

BMW

ABOGADO PLUTARCO VILLENA GAIBOR
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

CERTIFICO:- Que el presente nombramiento de **PRESIDENTE**, queda legalmente anotada e inscrita bajo los números 660 del Repertorio y 13 del Registro de Cancelación.- A las 16h10.- San Miguel de Bolívar, 24 de junio del 2015.


Ab. Plutarco Villena Gaibor
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
SAN MIGUEL DE BOLÍVAR



02 JUL 2015
Registrado Daisy P.